



**Sindicatura**  
Guadalajara



10:30  
RECIBIDO  
Oficialía de Partes  
Sindicatura  
E 8 NOV 2023

028706

Oficio SIN/DDHH/1542/2023  
Asunto: Informe de Transparencia/Octubre

**Mtro. Saulo Alonso Moreno Alba**  
**Enlace de Transparencia de la Sindicatura Municipal de Guadalajara.**  
Presente

06 NOV 2023  
SAULO MORENO 14:20 HRS  
RECIBIDO  
Enlace de Transparencia  
Sindicatura

Aunado a un saludo cordial, me permito informar a usted que en el periodo que comprende del 01 de octubre de 2023 al 31 de octubre de 2023, **NO/NO** se recibieron nuevas recomendaciones en materia de derechos humanos en esta Dirección.

Asimismo, se informa que durante el mes de octubre de 2023, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), actualizó el estado procesal de la siguiente Recomendación:

**1.- Recomendación 47/2021**, notificada al Gobierno Municipal de Guadalajara vía correo electrónico el 11 de mayo de 2023, respecto de la cual, el 04 de octubre de 2023 mediante oficio **4421/2023/I** dicho organismo público defensor de derechos humanos, informó lo siguiente:

(...) En esa virtud, al no existir pendiente alguno por resolver dentro del presente expediente de queja(sic), de conformidad con el artículo 52, fracción II, inciso b) del Reglamento Interior de esta Comisión de Derechos Humanos Jalisco, se declara el cumplimiento satisfactorio y se ordena el archivo de la Recomendación 47/ 2021, únicamente por lo que ve al Ayuntamiento de Guadalajara.

En virtud de lo señalado en los párrafos que anteceden, se hace de su conocimiento que la información citada con antelación, fue señalada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), por lo que se adjuntaron vía correo electrónico a las siguientes direcciones: [transparenciasindicatura@guadalajara.gob.mx](mailto:transparenciasindicatura@guadalajara.gob.mx), y [samoreno@guadalajara.gob.mx](mailto:samoreno@guadalajara.gob.mx), los comprobantes de procesamiento del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, respecto de los formatos **LTAIPEJM8FVI-M**, **LTAIPEJM8FVI-M2** y **LTAIPEJM8FVI-M3**. Por lo que ve al mes de octubre de 2023.

Av. Hidalgo 400, Centro Histórico  
C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.  
33 3837 4400 Ext. 4510, 4563 y 4484





**Sindicatura**  
Guadalajara

De igual modo, se remite a usted, vía correo electrónico, el comprobante de procesamiento **LTAIPEJM8FVI-M2**, alusivo a la **Recomendación 47/2021**, archivada durante el mes de octubre de 2023.

Lo anterior se hace de su conocimiento, y se solicita de la manera más atenta que, al ser el enlace facultado para atender los temas de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y buenas prácticas, tenga a bien examinar la información proporcionada y de ser el caso, realice las observaciones necesarias a esta Dirección de Derechos Humanos.

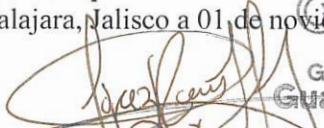
Se informa y solicita lo anterior, de conformidad a lo estipulado en los artículos 1 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, los artículos 1, 2 y 3 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y derivado de las facultades y atribuciones que le son conferidas a la Sindicatura Municipal de Guadalajara en el artículo 152 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, mismas que son encomendadas a esta Dirección de Derechos Humanos, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 158 fracciones II, III, IV y V de dicho Código.

#### Atentamente

**“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”**

**“2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara”**

Guadalajara, Jalisco a 01 de noviembre de 2023

  
Gobierno de  
Guadalajara

**Lic. Julia Lizbeth Alejandra Lopez Ramos**

Jefa de la Unidad Departamental B

Encargada del Despacho de la Dirección de Derechos Humanos  
del Gobierno Municipal de Guadalajara, Jalisco.

DGJ/LYCA

Av. Hidalgo 400, Centro Histórico  
C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.  
33 3837 4400 Ext. 4510, 4563 y 4484

  
Gobierno de  
**Guadalajara**